

Hora de cambio de paradigma

POR
Raúl
Madinabeitia



Cultura es vida humana objetivada. De esta definición de cultura, de la experiencia que estamos viviendo hemos extraído, reafirmado, la trascendencia de la cultura. Y precisamente, no es nuevo decir, aunque la cultura esté apartada de los ámbitos de debate y decisión de los políticos actuales, que es uno de los sectores más perjudicados y a más largo plazo que nos deja la pandemia. La cultura, como la sanidad, y la educación, no es gasto, es inversión. La cultura es un derecho ciudadano, un servicio público esencial y estratégico, universal, transversal, interterritorial. La interpretación que en estos últimos tiempos de lo póstumo ha hecho el neoliberalismo cultural es una cultura que solo es ocio y adaptado al mercado. Ocio como aquello que viene después de haber hecho lo importante. Esta manipulación tendenciosa neoliberal hacia cultura como ocio en un mercado de consumo choca con las necesidades más profundas del género humano que se ponen más en evidencia en estas situaciones de crisis. Me refiero a la cultura como forma de creación del género humano, una cultura que supone esfuerzo, que implica compromiso, que construye sensibilidad y genera emociones, que potencia la capacidad crítica. "Crítica que nos

devuelve la capacidad de elaborar el sentido y el valor de la experiencia humana desde la afirmación de su libertad y de su dignidad", según, Marina Garcés, o, como decía Hegel, "la cultura es por tanto en su determinación absoluta la liberación y el trabajo de liberación superior".

Es aquí donde las administraciones públicas de la cultura, las políticas culturales, su gestión práctica, los políticos responsables tienen mucha responsabilidad en estos tiempos de crisis. Acciones, políticas culturales que no deben pasar a manos de grupos empresariales o fundaciones, que son los que muchas veces están pasando la hoja de ruta de las administraciones. No sigamos en una "utopía solucionista irreflexiva, acrítica de inteligencia delegada. No disculpemos el desinterés por la cultura causada por la desinstitucionalización de la actividad humanística por parte del proyecto cognitivo del neoliberalismo actual", dice también Garcés.

La cultura necesita acciones coyunturales y con visión de futuro, acciones no solo de los departamentos de cultura, sino acción conjunta de todos los departamentos, una coordinación, cooperación y colaboración interadministrativa. Cultura, Educación, Sanidad, Turismo, economía, Hacienda, etcétera.

Se han publicado y comunicado medidas desde los sectores de las artes escénicas y música (la música no olvidemos es un arte escénica, pero la más olvidada por las instituciones, por culpa de los músicos, evidentemente).

Citemos las 52 medidas extraordinarias firmadas por componentes de la mesa de artes escénicas y la música, las 15 medidas extraordinarias firmada por la plataforma Es_música, las medidas expuestas por asociaciones del sector en la CAV, y que esperemos tengan buen reflejo en el Real Decreto que saldrá el próximo 5 de mayo.

Además de ello, me gustaría incidir en algunos puntos que creo importantes para nues-

tra Comunidad Foral. Uno de ellos es la necesaria aplicación de planes, estrategias, acciones de las instituciones culturales públicas de Navarra para el mantenimiento, educación, fomento de públicos para la cultura, no solo para el ocio, en un proyecto conjunto, coordinado y con la financiación necesaria. Creación de bonos culturales en este sentido.

Reafirmar la potenciación, formación, motivación hacia la profesionalización en las artes, que las artes escénicas y musicales sean una profesión ejercida por profesionales titulados, exigiendo a las instituciones educativas en estos sectores —por ejemplo, al Conservatorio Superior— una adecuación de planes de estudio adaptados a las necesidades reales de la sociedad y a una cultura humanística y socializada.

Incremento presupuestario para llevar a buen término estas políticas culturales extraordinarias y siempre con la perspectiva de futuro.

Flexibilidad en la publicación y reglamentación de las convocatorias de subvenciones ajustadas a la realidad, con incremento de partidas, ampliación de los plazos de ejecución de forma realista. En estos momentos, si antes era necesario, ahora más, convocatorias plurianuales. Convocatorias para 2020 y 2021. Si para ello hay que cambiar legislación, para eso tenemos autonomía y tenemos Parlamento. No puede ser convocatorias de artes escénicas que salgan en julio y cuyos frutos se deban estrenar antes del 15 de noviembre...

En la realidad de las artes escénicas o es muy difícil y ahora más. Si el problema es que se deben cerrar cuentas en el año natural, cámbiese la legislación, búsquense fórmulas flexibles, que las hay. Por ejemplo, en Alemania, Francia, Reino Unido. Flexibilización y adecuación de la legislación a la realidad de la cultura, algo tan obvio como esto.

Y si hemos mencionado la necesaria interacción de diferentes departamentos, es hora de

reclamar y denunciar el inmovilismo del departamento de Hacienda Foral de Navarra y la falta de responsabilidad y entendimiento de la actividad cultural, evidentemente compleja.

La Intervención delegada de Hacienda en el departamento de Cultura solo está para poner problemas, no para dar soluciones. No entienden ni quieren entender el sector, y es algo que está presente durante muchas legislaturas. La respuesta: "Yo soy de hacienda, no entiendo de cultura", es un mantra que repiten. En estos momentos y con vista al futuro no vale "el siempre se ha hecho así". Es tiempo de imaginación, de conocimiento, de cambio.

El departamento de Hacienda desconoce totalmente el sector, y en el más puro neoliberalismo da bandazos interpretativos, por ejemplo, para asignar tanto los gastos como bienes afectos a las empresas culturales. No saben distinguir que trabajamos con SERVICIOS culturales, la mayoría de las veces, más que con PRODUCTOS culturales, que también, mostrando una arrogancia cercana a la más absoluta ignorancia en las actividades culturales.

De Hacienda necesitamos nuevas medidas, adaptación a la situación de la cultura con los cambios legales que sean oportunos, adaptación tributaria, devolución urgente del IVA, no solo pegadas burocráticas sin opciones ni soluciones. La legislación puede y debe ser modificada en el Parlamento de Navarra.

Sería conveniente un código de buenas prácticas en Hacienda que guíen sus actuaciones con relación a la actividad cultural de las artes escénicas (y música).

Comprendemos las dificultades legales, pero es hora de cambio de paradigma, es hora de cambio de patrón. ●

El autor es músico y gestor cultural.



Xabier Santxotena, durante uno de los talleres que imparte vía telemática. Foto: catida

Santxotena ofrece talleres y visitas virtuales a través de internet

PAMPLONA — El escultor navarro Xabier Santxotena se ha adaptado a la situación de confinamiento y en las últimas semanas está guiando visitas virtuales por su Taller Museo de Art-

ziniaga, en Álava. Los recorridos se pueden seguir en Facebook y en www.santxotena.eus.

El artista también está ofreciendo talleres *on line* haciendo bocetos de las

esculturas que están expuestas en el Parque Museo Santxotena en Baztan (Baztan) y explicando cada pieza con las historias que conlleva, mitología, historia, tradiciones. — *Diario de Noticias*

El taller de cine con el director Oliver Laxe se traslada al mes de agosto

La actividad promovida por Estudios Melitón se celebrará entre los días 6 y 15, ambos incluidos



Oliver Laxe. Foto: Fermín Pérez Nieves

PAMPLONA — Debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, Estudios Melitón ha decidido aplazar el workshop *Filmando en Navarra con Oliver Laxe* al mes de agosto. Originalmente se había programado entre el 4 y el 13 de junio y finalmente se celebrará del 6 al 15 de agosto, ambos incluidos. Además, se mantiene abierto el plazo de inscripción para esta actividad que tendrá como sede central la sede de los estudios en el Campus de Lekaroz.

Este taller de inmersión cinematográfica con el cineasta Oliver Laxe supone una ocasión única para formarse y trabajar en la realización integral de películas cortas. Está dirigido a profesionales, estudiantes y amantes del cine; a guionistas, directores, productores, actrices, actores, técnicos y

cortometrajistas; a estudiantes o licenciados de Bellas Artes, Filosofía, Sociología, o, simplemente, a gente inspirada o interesada en el cine.

Los alumnos inscritos disfrutarán de los Estudios Melitón, así como del entorno del Valle de Baztan para rodar sus historias. — *Diario de Noticias*